



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE.

ÁREA: SUBD. DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE REC. NAT.
NOMBRE DEL COMISIONADO: C. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA
LUGAR DE LA COMISIÓN: MPIO. DE ESCARCEGA Y CHAMPOTON
PERIODO DE LA COMISIÓN: 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:
Dar cumplimiento a las instrucciones encomendadas y cumplimiento a las Órdenes de Inspección por ejecutar en el periodo señalado.
SÍNTESIS:
En el periodo antes señalado se realizaron diligencias ministeriales ante el agente del ministerio público de la Federación, en la Ciudad de Escárcega, con la Lic. Alejandra Carmona, en relación con denuncias que se han presentado ante dicha Instancia; así mismo se realizaron recorrido de Prospección en ejidos de los municipio de Escárcega y Champotón, verificando actividades relacionadas con el transporte de materias primas forestales, productos o subproductos, no detectando irregularidades al momento de dichas diligencia. Así mismo se recibió por parte de personal de la Guardia Nacional, división ambiental, reportes de verificaciones de vehículos en tránsito que se encuentran registrados en su bitácora.
CONCLUSIÓN:
Cumplimiento con lo ordenado en el oficio de comisión antes referido, de realizar acciones de Inspección y Vigilancia
RESULTADOS OBTENIDOS:
Se dio cumplimiento a las Órdenes que se señalan, de las cuales derivaron en actas de inspección.
CONTRIBUCIÓN:
Dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio de comisión antes referido
<p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p style="text-align: center;">C. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA</p> <p style="text-align: center;">ENCARGADA DE DESPACHO PROFEPA</p>
<p style="text-align: center;">Vb.Bo.</p> <p style="text-align: center;">ING. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA</p> <p style="text-align: center;">ENCARGADA DE DESPACHO PROFEPA</p>

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y de mi conocimiento y Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

